

**3593** *ORDEN de 18 de enero de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones del Coronel Honorario de Infantería retirado don Francisco Salcedo Hernández.*

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el Coronel Honorario de Infantería don Francisco Salcedo Hernández, en situación de retirado y en la actualidad destinado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones —Delegación Provincial de Turismo de Almería—, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil; considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Jefe, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

**3594** *ORDEN de 22 de enero de 1982 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en el Ministerio del Interior del Capitán de Ingenieros retirado don Florentino Salsamendi Iraola.*

Excmo. Sr.: Vista la solicitud formulada por el Capitán de Ingenieros retirado don Florentino Salsamendi Iraola, en la actualidad destinado en el Ministerio de Interior, Jefatura Provincial de Protección Civil de Guipúzcoa, en súplica de que se le conceda la baja en el citado destino civil, considerando el derecho que le asiste y a propuesta de la Comisión mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Oficial, causando baja en el destino civil de referencia con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1982.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de enero de 1982.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión mixta de Servicios Civiles, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

Excmo. Sr. Ministro del Interior.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**3595** *ORDEN de 22 de enero de 1982 por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad reglamentaria en el Cuerpo de Fiscales de Distrito a don Juan Barrionuevo España.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Juan Barrionuevo España, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Málaga números 1, 2 y 3, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 8 de febrero del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1982.—P. D., el Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

**3596** *RESOLUCION de 18 de enero de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela a don José Andrés García Lejarreta, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Tudela por excedencia del titular que lo desempeñaba, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero de Protocolos del

Distrito Notarial de Tudela a don José Andrés García Lejarreta, Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona.

**3597** *RESOLUCION de 22 de enero de 1982, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Segorbe, Colegio Notarial de Valencia a don Pedro Basilio Gil Bonmati, Notario de dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito notarial de Segorbe, perteneciente al Colegio Notarial de Valencia, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294, del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General, ha acordado en uso de las facultades concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a) número 2, de Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del distrito notarial de Segorbe, a don Pedro Basilio Gil Bonmati Notario de dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 22 de enero de 1982.—El Director general, Fernando Marco Baró.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**3598** *CORRECCION de erratas de la Orden de 30 de noviembre de 1981 por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala Administrativa del Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación a doña María Antonia Baldomero Foches, con destino en Madrid.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero de 1982, a continuación se formula la oportuna rectificación:

En la página 1654, primera columna, en el enunciado de la Orden, cuarta línea, donde dice: «... de la Circulación a doña Antonia...», debe decir: «... de la Circulación a doña María Antonia...».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**3599** *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

### PERSONAL QUE SE CITA

Subteniente don Filiberto Gago Belloso. Fecha de retiro: 10 de febrero de 1982.

Policía primera don Francisco Romero Fernández. Fecha de retiro: 24 de febrero de 1982.